

Producción territorial en el espacio público. Una aproximación desde el estudio del parque de la 93, en Bogotá

**Territorial production in public space. An approach from the study
of parque de la 93 in Bogota**

**Produção territorial no espaço público. Uma abordagem a partir
do estudo de parque da 93 em Bogotá**

Jorge Luis Baquero Quiroga

Magíster en Geografía de la Universidad de los Andes; consultor en temas de transformación regional y liderazgo. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jlbaqueroq@gmail.com

Recibido: 22 de marzo de 2016 / **Aceptado:** 10 de octubre de 2016.

Resumen

El objetivo de este artículo es hacer un análisis de las prácticas diarias que involucran el uso y la accesibilidad del espacio público, desde la perspectiva de las producciones territoriales que pueden ocurrir en este. Es decir, a partir de las diferentes formas de control derivadas de las interacciones entre lo social y lo material. Con base en un proceso de observación no participante del parque de la 93, en Bogotá, el presente trabajo argumenta que la accesibilidad, en este espacio público, se encuentra determinada principalmente por dos factores: En primer lugar, por la cantidad de territorios que se pueden producir; y, en segundo término, por la naturaleza y el tipo de control que se ejerce sobre ellos. Espacios globales como el parque de la 93, caracterizados por contar con una infraestructura moderna y dinámica, pensada para múltiples usos y usuarios, generan dinámicas coercitivas, en la práctica, derivadas del control privado, que limitan el potencial de las apropiaciones territoriales que dichos espacios pueden permitir.

Palabras clave. Territorialidad humana, espacio público, parques, Bogotá.

Abstract

The aim of this paper is to analyze the daily practices that involve the use and accessibility of public space from the perspective of territorial productions that can occur within it. That is, from the different forms of control resulting from interactions between the social and the material. Based on a process of non-participant observation at parque de la 93, in Bogota, this paper argues that accessibility, in this public space, is determined primarily by two factors: first, by the amount of territories that can be produced, and secondly, by the nature and type of control exercised over them. Global spaces like parque de la 93, characterized by having a modern, dynamic infrastructure designed for multiple uses and users, generates in practice, coercive dynamics derived from private control, which limit the potential of territorial appropriations that these spaces can allow.

Keywords. Human territoriality, public space, parks, Bogota.

Resumo

O objetivo deste trabalho é analisar as práticas cotidianas que envolvem o uso e acessibilidade do espaço público a partir da perspectiva de produções territoriais que podem ocorrer neste. Isso significa que, a partir de diferentes formas de controle resultantes de interações entre o social e o material. Com base em um processo de não-participante observação da parque da 93, em Bogotá, este artigo argumenta que a acessibilidade, neste espaço público, é determinada principalmente por dois fatores: Primeiro, a quantidade de territórios elas podem ocorrer; e em segundo lugar, pela natureza e tipo de controle exercido sobre eles. Espaços globais como o parque da 93, caracterizado por ter uma infra-estrutura moderna e dinâmica, projetado para múltiplos usos e usuários, cria dinâmicas coercitivas na prática, derivada de controle privado, que limitam o potencial de apropriação territorial que esses espaços podem permitir.

Palavras chave. Territorialidade humana, espaço público, parques, Bogotá.

1. Introducción

Hablar de *territorialidad* implica hablar de control espacial, derivado de la interacción entre lo social y lo material. En la vida diaria, estas interacciones producen y reproducen territorios, así como diferentes formas de acceso, uso y control de los mismos. Esta producción territorial es muy dinámica en el tiempo y puede tener diferentes escalas, de manera que, en un mismo espacio, pueden existir diferentes capas territoriales que interactúan constantemente. En este sentido, hacer una aproximación al estudio del espacio público, desde la perspectiva territorial, resulta muy útil en la medida que permite enfocarse en las características de uso y acceso, entendiendo el carácter público del espacio, desde la accesibilidad a diferentes usos y prácticas; y por lo tanto, a diferentes personas o grupos.

En Bogotá, durante los últimos 20 años, se ha promovido el desarrollo de diferentes proyectos de transformación urbana, como el Proyecto Parque Central Bavaria y el Plan Parcial de Renovación Urbana norte calle 72, con el fin de dinamizar la conexión de la ciudad con el orden económico global, caracterizado por el incremento de la movilidad de capital, el paso paulatino hacia una economía de servicios, la promoción de una nueva oferta cultural y una mayor dependencia de las tecnologías de la información. El barrio El Chicó, y en particular el sector del parque de la 93, ha sido uno de esos proyectos. La producción territorial, en este sector, ha sufrido cambios derivados de este proceso globalizador, condicionando las políticas de planeación urbana a una lógica de consumo de alta gama, de inversión privada y de atracción del turismo. Esta dinámica se ha traducido en fuertes inversiones dentro de la infraestructura del parque, que si bien permite la posibilidad de múltiples usos (desde lugar de conciertos y eventos de arte y moda, hasta parque infantil y sitio de descanso), tienen un acceso que se encuentra controlado por una asociación privada, cuya agencia está claramente derivada del proceso globalizador que se esfuerza por evitar y proscribir cualquier uso o apropiación que no esté al servicio de su visión idealizada de parque público.

Partiendo del caso del parque de la 93, este trabajo argumenta que la accesibilidad en el espacio público se encuentra determinada principalmente por dos factores: En primer lugar, por la cantidad de territorios que se pueden producir en éste; y en segundo término, por la naturaleza y el tipo de control que se ejerce sobre dichos territorios. Si bien

los nuevos espacios globales se caracterizan por contar con una infraestructura moderna y dinámica, pensada para múltiples usos, en la práctica el carácter privado del control ejercido en dichos espacios genera dinámicas coercitivas, que limitan el potencial de apropiaciones territoriales que dichos espacios pueden permitir.

2. Metodología y modelo conceptual

Esta investigación fue realizada durante un año, entre 2014 y 2015, dividida en tres fases. La primera fase se enfocó en el análisis de los elementos de planificación, en los que se identificaron los hitos históricos de la transformación del espacio, las entidades involucradas, la normatividad relacionada y sus implicaciones frente al marco teórico. La segunda fase se centró en los momentos de intervención y en las apropiaciones subsecuentes; en esta fase se estudiaron los cambios espaciales, el amueblamiento y la redistribución, las pautas para las intervenciones y las principales respuestas sociales derivadas de dichas intervenciones. La tercera y última fase se enfocó en una observación no participante del sector, en términos de uso, buscando establecer relaciones entre los diferentes tipos de apropiación, a partir de quienes habitan, recorren, aceptan o rechazan dicho espacio. Para el desarrollo de estos tres momentos, se llevaron a cabo consultas bibliográficas enfocadas en los conceptos de *producción del espacio*, *territorio*, *espacio público* y *ciudades globales*, así como consultas bibliográficas referentes a la historia de la ciudad y del barrio El Chicó. También se efectuaron consultas, en archivos documentales, respecto a los desarrollos urbanísticos del área de estudio, de la construcción y administración del parque de la 93, así como consultas a archivos planimétricos y aerofotografías, y entrevistas a actores representativos de la vida diaria del parque, como usuarios, vecinos residentes, administradores, guardias de seguridad, vendedores ambulantes y administradores de locales comerciales, entre otros.

2.1. Territorio y territorialidad

Territorio y territorialidad iniciaron como dos conceptos políticos derivados del latín *territorium*, como una idea de posesión de tierra, que para el siglo XV, evolucionó hacia la idea de control, de un espacio controlado por una autoridad (Elden, 2010, p. 810). Durante el siglo XVIII, el término *territorio* sufrió una importante transformación, al ser usado metafóricamente por Goldsmith en el plano de la biología, para describir comportamientos animales de ataque y defensa (en Kärrholm, 2007, p. 438). Esta aproximación conductual fue desarrollada a profundidad entre los años 50 y 60 del siglo XX, para describir fenómenos de comportamiento humano en las ciencias sociales, bajo el concepto de *territorialidad humana*, concepto en el que el espacio es apropiado pero no necesariamente defendido como en su aproximación biológica (Altman, 1975, pp. 111-120). El concepto de territorialidad, en el ámbito de la ciencia política, también continuó siendo desarrollado, particularmente en la geografía política, entendido como una estrategia intencional de poder y como medio para ejercer influencia administrativa y espacial sobre y desde la sociedad (Soja, 1971, p. 19).

La mayor parte de la literatura relacionada con estos conceptos puede entonces diferenciarse entre dos grandes enfoques: el primero hace referencia a la territorialidad

humana y se centra en la territorialidad entendida a partir de la naturaleza animal en la que el comportamiento innato de los grupos o individuos los lleva a marcar, defender o personalizar un territorio (Altman, 1975; Malmberg, 1980); el segundo, es utilizado principalmente en la geografía humana y política, y se centra en la territorialidad como una estrategia intencional de poder y una forma de ejercer un control espacial, político y social (Sack, 1985; Paasi, 1996; Soja, 1971).

Kärrholm (2007, pp. 438-440) identifica dos grandes problemas en estas aproximaciones. El primero es que la territorialidad humana y la territorialidad político-geográfica a menudo parecen desconocerse mutuamente, conduciendo ocasionalmente a confusiones conceptuales en el uso del término, dificultando su utilización empírica. El segundo consiste en que ambos enfoques se preocupan más por los actores de la territorialidad que por los territorios o efectos de la producción territorial, tendiendo entonces a utilizar el territorio como una forma de justificar un ejercicio particular de poder o ciertas formas de conducta.

En el caso de la territorialidad humana, el énfasis está en entender la psicología y los comportamientos de quienes producen el territorio, mientras que en el de la territorialidad político-geográfica, el énfasis se encuentra en entender las estrategias, reglas y razones usadas por quien produce el territorio. En este sentido, la funcionalidad del territorio se enfoca en el discurso de quien la inició (Hacking, 1999, pp. 21-24). Pero si se está interesado en la relación entre control territorial y prácticas diarias, estas perspectivas son problemáticas, ya que enfatizan en el sujeto de la territorialidad, o en las estrategias e intenciones que la preceden. Para Kärrholm (2007, p. 440), es necesario observar la territorialidad como un control espacial delimitado y efectivo, y no como un sujeto o una estrategia. Así, un territorio es un actante¹ espacial que produce cierto efecto en un determinado lugar. Esta perspectiva permite describir el poder territorial como una red de diferentes actantes como artefactos, personas, reglas de conducta, leyes, entre otros (Latour, 1991, pp. 104-118), sugiriendo que la territorialidad es un fenómeno móvil y dinámico. Así mismo, al territorio le concede una dimensión material, ya que no está solamente constituido por las personas que definen y gestionan las normas, sino por sus límites físicos y sus características materiales.

Si partimos de la idea de Lefebvre, respecto a que el espacio no es algo estático o inerte, sino que tiene un carácter orgánico y vivo, que tiene pulso, que palpita, que fluye, que choca y se mezcla con otros espacios, escribiéndose constantemente y reescribiéndose, entonces los territorios que se generan en dichos espacios necesitan ser producidos y reproducidos para ser efectivos (a través comportamientos sociales, artefactos, etc.), mientras que los límites y el control son entonces un resultado (y no una causa) de esa territorialización (Elden, 2010, pp. 808-810).

En este contexto, los territorios pueden producirse en cualquier lugar, bajo diferentes contextos, de diferentes maneras, por diferentes medios y comprenden una gran variedad de fenómenos que abarcan múltiples escalas (global, nacional, local) y lugares (una

1 Latour (2009) define los actantes como elementos no figurativos (humanos o materiales) que, al entrar en interacción con otros componentes de un sistema, modifican una situación particular.

ciudad, un parque, una banca). Para responder a la pregunta sobre cómo se produce (y constantemente reproduce) un territorio, utilizaré la aproximación de Kärholm (2007), quien desarrolló una clasificación de diferentes formas de producción territorial en este ámbito. La perspectiva del actante hace posible reapropiarse de diferentes usos de la territorialidad, como diferentes formas de producción territorial, en respuesta a la pregunta ¿Cómo se produce y se reproduce un territorio? O ¿De qué tipo de control estamos hablando? Se distingue aquí entre cuatro formas diferentes de producción territorial que pueden encontrarse en los espacios públicos. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Formas de producción territorial

Forma de producción	Control impersonal	Control personal
Producción destinada	Estrategias territoriales	Tácticas territoriales
Producción a través del uso	Asociación territorial	Apropiación territorial

Nota. Adaptado de Kärholm, M. (2007). "The Materiality of Territorial Production", en *Space and Culture* (vol. 10) (4), p. 441.

Para Kärholm, las formas de producción territorial se dividen en dos tipos: la *producción destinada*, entendida como los esfuerzos formales por delimitar cierto territorio (usualmente asociados con la planeación urbana), y la *producción a través del uso*, entendida como las diferentes formas de entender y usar dicho territorio en la vida diaria (asociadas a las ideas que se tienen del territorio y las prácticas que ocurren en él de manera regular).

Las estrategias y tácticas territoriales son las diferentes formas de marcar o delimitar un territorio, desde la forma de producción destinada. Las estrategias territoriales representan el control impersonal, planeado y hasta cierto punto mediado, que por lo general se encuentra expresado en reglas de comportamiento (prohibido el consumo de alcohol, no pisar el prado, etc.), diferentes objetos y formas arquitectónicas (andenes, cebras, barreras y señales, entre otras) que ejercen dicho control.

Por lo general, las estrategias territoriales son planeadas a distancia, en el tiempo/espacio del territorio producido, usualmente desde una oficina de planeación central. Las tácticas territoriales, en cambio, se refieren a una relación más cercana entre el territorio y la persona o grupo que lo habita e interpreta como suyo. En este sentido, involucran las demandas hechas en el contexto de una situación y hacen parte de una secuencia continua de la vida diaria (ubicar una exposición fotográfica, parquear en un espacio ilegal o incluso poner una manta en el prado para hacer un picnic).

Las asociaciones y apropiaciones territoriales representan producciones territoriales que no son planeadas o establecidas intencionalmente, sino consecuencia de prácticas regulares. Estas prácticas pueden surgir como efectos de decisiones racionales y planeadas; pero no con la intención explícita de producir un territorio. Las asociaciones territoriales representan áreas identificables, caracterizadas por cierto uso y por las convenciones y regularidades específicas que sustentan ese uso. Estas áreas no necesariamente tienen que ser consideradas por una persona o grupo como "suyas" o "propias", pero son asociadas por otros, sin embargo, como pertenecientes a cierta función o categoría de

usuarios. Un área con columpios y pasamanos, por ejemplo, se asocia con un lugar de recreación infantil, un prado asociado a jugar fútbol o incluso, una esquina relacionada con el consumo de drogas.

Las apropiaciones territoriales producen territorios a través del uso repetitivo y consistente de un área, por parte de personas o grupos que, hasta cierto punto, la perciben como propia; por ejemplo, las personas que se sientan en un prado para almorzar en círculo; o quienes realizan un flashmob², que se activa en un parque; o la demostración política que se toma una plaza. Estas apropiaciones pueden estar acompañadas de tácticas que marcan dicho territorio, generando dos formas diferentes de producción territorial (una apropiación, como demostración política puede, por ejemplo, usar tácticas como pintar paredes o bloquear vías con escombros).

Las diferentes formas de producción territorial se usan para representar una manera de describir la complejidad territorial de un lugar, entendida esta como la ocurrencia de diferentes producciones territoriales que operan en un mismo lugar, pero en diferentes momentos o desde diferentes aspectos del lugar. El enfoque se centra entonces en los aspectos activos y operativos del control territorial, así como las diferentes formas de producción territorial pueden estar operando en el mismo lugar, movilizándolo diferentes grupos de objetos, reglas, etc.

Por ejemplo, la banca de un parque puede estar asociada con el territorio de almuerzo de unos estudiantes a medio día, mientras que otro grupo de jóvenes la puede apropiar como lugar de reunión y consumo de alcohol, durante la noche. El mismo grupo puede marcar la banca a través de tácticas territoriales (esto no significa que la apropiación es transformada en táctica, sino que dicha táctica se suma a la apropiación territorial, para generar dos formas diferentes de producción territorial). Al mismo tiempo, la banca es un mobiliario urbano mantenido y regulado por medio de una estrategia territorial. Así, puede ser objeto de cuatro formas de producción territorial; es un lugar con varias capas territoriales diferentes.

Pero, ¿cómo se relacionan estos conceptos con el espacio público? Hay muchas definiciones y formas de entender el *espacio público*. Un enfoque común ha sido verlo como un espacio caracterizado por la co-presencia de diferentes grupos. Esta visión del espacio público como ámbito de sociabilidad compartido (opuesto a la visión privada del hogar o de la familia) ha sido atribuido a autores como Goffman y Lofland, y puede distinguirse del espacio público entendido como la arena para las actividades y comunidades políticas (Weintraub, 1997, pp. 34-38).

En este estudio, uso el término *espacio público* para indicar un espacio interpersonal enfocado principalmente en el aspecto del acceso. Ver el espacio público como una esfera interpersonal de la sociabilidad significa que ese espacio debe ser accesible para diferentes personas o grupos de personas. Pero para que un lugar sea accesible debe,

2 Un *flashmob* es una acción organizada en la que un grupo numeroso de personas se reúne, de repente, en un lugar público, donde realiza alguna acción inusual y luego se dispersa rápidamente. Una traducción no literal podría ser "acto multitudinario relámpago".

sin embargo, ser un espacio de actividades variadas. Un lugar en principio abierto a todo tipo de personas pero que solo puede ser accedido por cierta categoría de usuarios como personas en automóvil o en bicicleta, implica ciertas restricciones del tipo de personas que accederán a dicho lugar. También implicará ciertas restricciones del tipo de personas que accederán a dicho lugar. El espacio público puede entenderse entonces como el resultado de diferentes producciones territoriales (estrategias, tácticas, apropiaciones y asociaciones) que se superponen y que cambian entre presencia y ausencia, de manera regular, a lo largo del tiempo, sin la preconcepción de que una es dominante o de mayor jerarquía que las otras. A continuación, se realiza una contextualización del barrio El Chicó y, dentro de este, del parque de la 93, buscando enmarcar los conceptos de *territorialidad* y de *espacio público* en la dinámica histórica de la ciudad.

2.2. Contextualización. El barrio El Chicó y el parque de la 93

Durante los años 50, Bogotá cuadruplicó su crecimiento en comparación con las tres décadas anteriores, y el proceso de urbanización de la ciudad se vio marcado por la violencia política y por la puesta en marcha de una seguidilla de políticas de desarrollo que incentivaron la industrialización urbana y agrícola, en varias regiones estratégicas del país. Estos fenómenos produjeron desplazamientos masivos del campo a la ciudad (Torres, 1993, p. 105), generando una dinámica de crecimiento poblacional que le creó grandes dificultades a la administración pública. La velocidad a la que se presentó dicho crecimiento derivó en grandes problemas habitacionales y de cobertura de los servicios públicos, y permitió una creciente invasión de terrenos por barrios marginales y periféricos del perímetro urbano sin ningún tipo de infraestructura que asegurase su futura conexión (Hernández, 2004, p. 62).

En este contexto, las clases altas fueron abandonando el centro de la ciudad para desplazarse hacia el norte, buscando alejarse de los barrios populares que acordonaban aquella zona (Torres, 1993, p. 301). Mientras tanto, los barrios obreros fueron ubicados en las tierras que quedaban entre el centro de la ciudad y los barrios de las clases altas, y los nuevos migrantes poblaron las laderas de las montañas, ocupando zonas de alto riesgo, tanto al norte como al sur. Entre 1948 y 1964, la ciudad creció entonces tanto vertical como horizontalmente, por compactación y densificación en el centro; y por expansión y dilatación en la periferia, respectivamente (Aprile-Gnisset, 1992, p. 632).

Los procesos de expansión económica, así como la apertura de colegios de clase alta, la ubicación de instalaciones militares, la construcción de clubes como el Country Club y la ampliación de la autopista norte, entre otros hechos, permitió una rápida urbanización de esta zona, que trajo como resultado un aumento considerable en los ingresos de las clases altas terratenientes, las cuales iniciaron su desplazamiento, inicialmente hacia zonas como Teusaquillo y posteriormente hacia áreas como El Chicó (Amato, 1968, pp. 85-88). "... El anecdotario callejero relata que después del 9 de abril los migrantes partían de la avenida Caracas y Teusaquillo para Rosales, Bellavista, la Cabrera, El Chicó y más tarde el Refugio, Chicó Oriental Santa Ana Oriental, Suba y vecindades del aeropuerto Guaymaral... Vámonos al norte porque nos alcanza la chusma... Dicho popular entre las clases medias" (Rivera, 1980, p. 25).

Para 1950, la Hacienda El Chicó estaba conformada por 2 terrenos que tenían como límite norte lo que hoy se conoce como la calle 100; por el occidente, el lindero era la autopista que conduce hacia el norte; por el sur, se encontraba la calle 88, que está complementada por el paso del canal del Virrey o Río Negro, donde actualmente se ubica el Parque El Virrey; y por el oriente, la parte más alta de la montaña. (Carrasquilla, 1989, p. 216). El proceso de urbanización de estos terrenos se llevó a cabo por parte de la empresa Ospinas y Cía. Ltda., en diferentes etapas, entre 1955 y 1972.

El Chicó Norte fue la segunda etapa de urbanización, iniciada en 1957. Esta se ubica entre la carrera 7 y la Autopista Norte, y las calles 92 y 94. Se encuentra localizada en la parte más plana de los terrenos de la hacienda, con una pendiente leve en la zona cercana a la autopista, que se acentúa entre la carrera 11 y la carrera 7. Su traza urbana es regular y ortogonal, presentando grandes manzanas que se dividen mediante pasos peatonales. Su diseño presenta una primera estrategia territorial que incorporó nuevos elementos urbanísticos al estilo francés, como una nueva jerarquización de vías y la presencia de zonas verdes continuas de extremo a otro de los trazados, el uso de vías discontinuas para evitar el tránsito a gran velocidad, el empleo de vías de penetración sin salida (*cul de sac* o volteaderos), y la incorporación de parques en proporción al área de los lotes diseñados (Ospinas, 2008, p. 88).

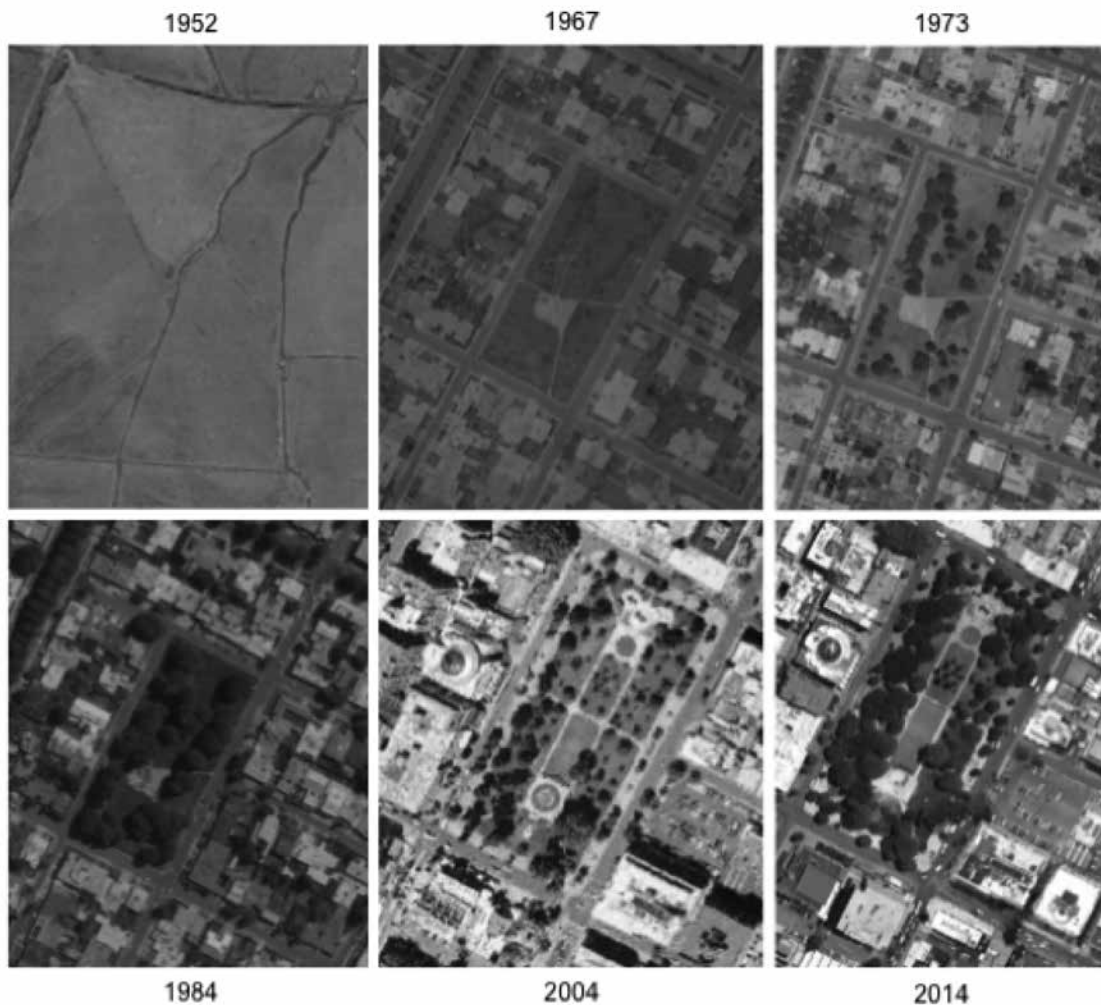
Como parte de esta urbanización sobresale la construcción, en 1958, del parque de la 93, un espacio del tamaño de una manzana³, destinado a ser el corazón de la urbanización. El Chicó se concibió entonces como una zona de baja densidad poblacional, con senderos peatonales discontinuos que permitían recorridos entre manzanas y restringían el tránsito de automóviles en las áreas libres (Ospinas y Cía. S.A., 1995, p. 40). Este tipo de diseño permitió una asociación territorial del parque de la 93, como un lugar de recreo para las familias del barrio, abierto pero a la vez recluso.

A partir de relatos de algunos de los habitantes del barrio y del análisis de las fotos aéreas (ver figura 1.) se puede inferir que entre 1960 y 1980 el parque sufrió pocos cambios frente a su diseño original. El parque era atravesado transversalmente por caminos de asfalto y los árboles, sembrados a finales de 1950, poco a poco fueron aumentando de tamaño. El mobiliario era básico y consistía en algunas bancas, ubicadas a lo largo de los caminos; en la parte occidental, a la vez, se encontraban algunos juegos infantiles, en una superficie de arena. Un rodadero, un par de columpios y un sube y baja. La dinámica alrededor del parque se mantuvo durante esta época, en parte gracias al modelo de urbanización del barrio que tenía un sentido prioritariamente residencial⁴.

A mediados de los años 80, Colombia entró en una dinámica de apertura económica que buscaba una mayor articulación con el ámbito global, proceso que implicó una serie de transformaciones internas típicas de las ciudades del continente en proceso de globalización, como describe Sassen (2002, pp. 14-19); proceso en el que se observa

3 180 metros de largo por 80 metros de ancho aproximadamente.

4 En el artículo 3 del Decreto 663, de 1959, se determinaban como usos específicos de la urbanización diferentes tipos de viviendas de máximo dos pisos, así como colegios, parques públicos y estaciones de servicios como energía eléctrica, acueducto, teléfono, policía y bomberos.

Figura 1. Evolución arquitectónica del parque de la 93

Nota. Elaboración propia con base en aerofotografías pancromáticas, en formato digital, tomadas fotográficamente. Archivo físico de fotografías aéreas de Bogotá. IGAC – Sede Central. 2015.

un incremento de las actividades gerenciales y de servicios en la escala global, llevando a la expansión y al mejoramiento de áreas específicas de las ciudades. En Bogotá, en esta época, se podía observar la aparición masiva de conjuntos cerrados residenciales y de centros comerciales, en el norte; la renovación de áreas como el distrito financiero alrededor de la calle 72, con grandes edificios de oficinas; la aparición de supermercados, restaurantes y servicios de cadena; y la construcción de nuevas vías de conexión secundarias.

En el barrio El Chicó Norte y alrededor del parque de la 93, esta tendencia se vio reflejada en una nueva estrategia territorial, primero con la aparición de pequeños establecimientos comerciales y restaurantes, y posteriormente, con el desarrollo de los primeros edificios de oficinas que modificaron el patrón arquitectónico de la zona. En esa misma década, Bogotá vivía una crisis de gobernabilidad a causa de su situación fiscal (Lonja de Bogotá, 2009, p. 22), que limitaba a lo fundamental el funcionamiento del Distrito,



dejando al margen cualquier acción de mantenimiento de su espacio público. Estas dos situaciones tuvieron un impacto importante en las dinámicas territoriales del parque.

La construcción de los primeros edificios de oficinas y de locales comerciales generó, por una parte, la apropiación ilegal del parque, como lugar de depósito de materiales y desechos de las obras; y, por otra parte, la aparición de usuarios como obreros y trabajadores que apropiaron el parque como lugar de recreo en sus horas de descanso, así como la llegada de vendedores ambulantes que, rápidamente, respondieron a este nuevo mercado, ubicando casetas y puestos de venta de bebidas y comestibles. La situación referida es un ejemplo de una nueva asociación territorial que, para algunos vecinos, era intolerable, ya que se relaciona con las características de un lugar sucio, desordenado, deteriorado e inseguro. El siguiente testimonio da cuenta de dicha situación:

El pasto se comió la cancha de baloncesto, hay montones de tierra por todas partes, no hay bancas, el alumbrado público es deficiente, la basura es uno de los adornos del lugar y a la gente le da miedo pasar por allí en las noches. Todo esto es parte del panorama del parque dEl Chicó. El que queda entre las calles 93A y 93B y entre las carreras 11A y 13, y que alguna vez tuvo un panorama agradable y cumplía con su cometido: ser un sitio de esparcimiento para los residentes del sector (El Tiempo, 1994).

Para mediados de los años 90, el terreno en el que se encontraba el parque se había hundido debido al crecimiento desmesurado de los árboles, lo que ocasionó daños en el pavimento de calles y aceras, que fue incrementado por el uso de parqueo sobre los andenes, situación que impedía el tránsito de personas alrededor del parque y que terminó aislando su interior durante el día (Fundación Compartir, 2014).

2.3. Contextualización. La Asociación de Amigos del Parque de la 93

De acuerdo a los documentos públicos del proyecto de recuperación de la organización Parques de la Fundación Compartir, en 1994 se dio inicio a un proyecto entre esta y la Secretaría de Planeación Distrital, que buscaba la recuperación de parques y zonas verdes de la ciudad, y a partir de la cual el Parque de la 93 fue seleccionado como piloto de la iniciativa. En este proyecto, la Fundación Compartir apoyaba, con recursos, la elaboración de diseños, la ejecución de la obra y la coordinación con las autoridades distritales, mientras que la comunidad se debía comprometer a la gestión del parque (El Tiempo, 1995).

De esta forma, se organizaron entre algunos vecinos locales comerciales y oficinas, y se constituyó la Asociación de Amigos del Parque de la 93 (AAP93, en adelante); celebraron un Contrato de Administración y Mantenimiento CAMEP⁵ con el Distrito, bajo el cual aportaron parte de los recursos para su recuperación, y se encargaron del manteni-

5 Los CAMEP son actos jurídicos celebrados entre el Distrito Capital y cualquier organización social o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993, mediante la cual se les hace entrega material de las zonas de uso público, para que las administren y mantengan, sin que tal compromiso implique transferencia de dominio o derecho adquisitivo alguno, ni se pierda la naturaleza de uso público que ostentan.

Figura 2. Parque de la 93, en proceso de recuperación, 1994

Nota. Adaptado de “Archivo Digital AAP93. Oficina de Comunicaciones. 1994”.

miento y cuidado tan pronto se terminaran las obras de remodelación. De esta manera, el modelo buscaba incentivar la gestión privada de espacios públicos como este (Galvis, 2013, p. 8).

Este proceso de recuperación del parque generó una desestabilización territorial entre los actores involucrados en su ejecución. La primera causa de desestabilización se presentó a partir del modelo de gestión propuesto, que implicaba una actuación coordinada entre varias instituciones⁶. Esta multiplicidad de actores propició una confusión de roles en la que todos se sentían con autoridad sobre la obra, y ejercían dicha autoridad demandando u obstaculizando su avance, con la utilización de diferentes estrategias, como la negociación de permisos, la emisión de conceptos técnicos, las demoras en el desembolso de recursos y la solicitud de aclaraciones sobre los diseños, que lograron retrasar la entrega planeada para diciembre de 1994, en más de seis meses. Lentamente, y a través de varias negociaciones y aclaraciones del rol de la AAP93 y las demás autoridades, se logró la culminación de la obra en los primeros meses de 1995 (ver Figura 2).

A mediados de 1995, el nuevo parque estaba sembrado con pinos, palmas de cera, robles, cauchos y otras especies de montaña. En su extremo oriental, estaba equipado con un espacio de juegos para niños y un jardín circular, mientras que en su extremo occidental se ubicaba una fuente y un reloj de sol. Atravesaban el parque, en diagonal, varios senderos de asfalto, a lo largo de los cuales se ubicaban bancas para los transeúntes⁷.

6 Las entidades que hicieron parte de este proyecto fueron: AAP93, Fundación Compartir, DADEP, IDU, DAPD, Alcaldía Local de Chapinero, EEB, Secretaría de Obras Públicas, División de Parques y Avenidas, CAR, Departamento Administrativo del Medio Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría de Tránsito y Transportes, y Universidad América.

7 Narrativa construida a partir de informe de acabados de la remodelación del parque de la 93. Archivo documental de la AAP93. 1996.

Se podría considerar que la nueva estructura del parque respondía a una estrategia territorial que, con el tiempo, logró fuertes asociaciones con actividades gastronómicas y de vida nocturna; y en sus alrededores, se asoció con actividades de consultoría, asuntos financieros y otros servicios especializados.

La segunda causa de desestabilización se presentó en los primeros años de funcionamiento y parece haber estado relacionada con el hecho de que ser parte de la AAP93 era malinterpretado por algunos de sus miembros, en términos de la apropiación territorial que asumían del parque. De algún modo, se sentían con derecho al uso privado del espacio público y este comportamiento era percibido como una apropiación excesiva e ilegal, por parte de los vecinos del lugar. La siguiente descripción da cuenta de esta situación:

Parecería que el hecho de haber aportado dinero a su remodelación (del parque) significa para algunos contribuyentes la compra de una patente de curso para actuar en el parque. Unos pocos ejemplos dan una idea de esto: un restaurante ubicado en la esquina de la carrera 11A con calle 93B pone mesas en el andén para atender confortablemente a su clientela del sábado y domingo; así como el alto impacto que generan los bares en el parque por el vandalismo de algunos de sus clientes, como lo evidencian las huellas que deja la rumba pesada de los jueves, viernes y sábados (El Tiempo, 1996).

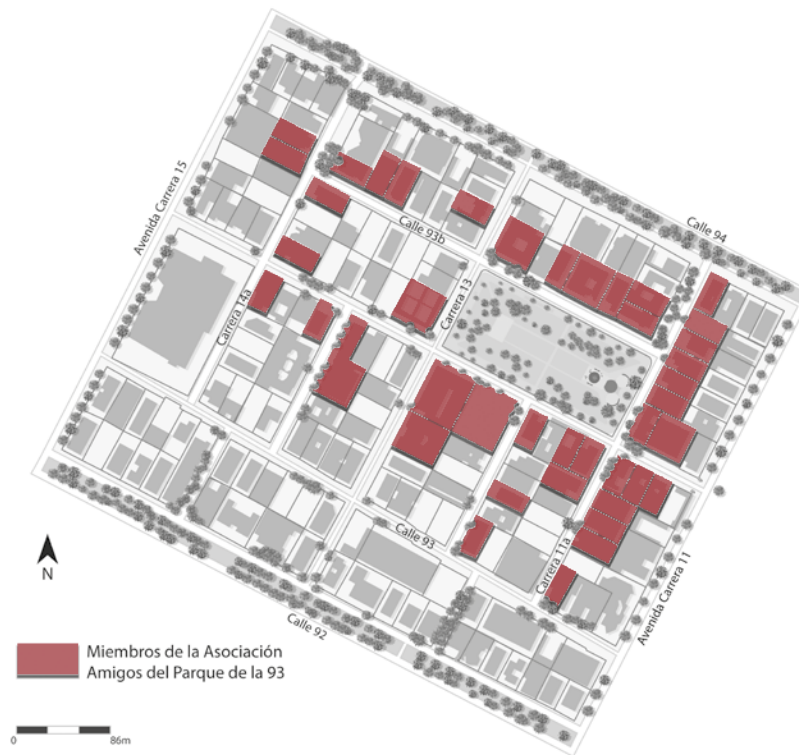
Las tensiones generadas fueron gradualmente estabilizadas, en parte gracias a la emisión y regulación de protocolos de actuación, que en ocasiones requerían la intervención de las autoridades civiles. Así, la gestión del parque quedó bajo la jurisdicción de la AAP93 y las tácticas territoriales de sus miembros fueron limitadas al accionar institucional de la misma.

3. Resultados

3.1. Características de la producción territorial destinada

La *producción destinada* se caracteriza por los intentos deliberados de producir, transformar y delimitar un territorio, desde una lógica institucional; en este sentido, el control territorial está dirigido hacia el ordenamiento de cierta área. En el parque de la 93, esta producción destinada está fuertemente influenciada por una agencia proveniente de las estrategias de ciudad global, implícitas en las políticas de espacio público.

En términos de espacio público, Bogotá vivió un periodo de recuperación urbanística de la ciudad, entre 1996 y 2006, en el que los esfuerzos se centraron en la recuperación y el mantenimiento de espacios urbanos y en la pedagogía por el respeto de lo colectivo. En este sentido, la administración de Antanas Mockus (1995-1996 y 2001-2003) usó el espacio público como medio de transmisión de un mensaje de cambio de comportamiento en los ciudadanos, respecto al espacio público y la cultura ciudadana, mientras que la administración de Enrique Peñalosa (1998-2000) enfatizó los esfuerzos de renovación urbana en parques, plazas, ciclo rutas y aceras, para devolverle el espacio público al ciudadano. La administración de Luis Eduardo Garzón (2004 -2007) le dio un énfasis al aprovechamiento económico del espacio público y a las necesidades de los vendedores

Figura 3. Ubicación de los miembros de la AAP93, 2013

Nota. Elaboración propia, (2015). Adaptado del portal de Mapas de Bogotá. Unidad Administrativa Distrital de Catastro. Alcaldía Mayor de Bogotá, con información de los miembros tomada del mapa de socios Amigos Parque de la 93. Ilustración de Mariana Rojas, Numa Project Ltda. 2014.

informales, con una visión organizativa y regulatoria. Asimismo, las administraciones siguientes han hecho fuerte énfasis en las intervenciones en espacios públicos, como formas de promoción de una ciudad más equitativa y sostenible.

En este contexto, la AAP93 ha buscado consolidar una visión del parque como un espacio público dedicado al arte, la cultura y a las tendencias de la ciudad, buscando hacerlo económicamente sostenible (Asociación Amigos del Parque de la 93, 2014, p. 5). Para lograr este objetivo, la AAP93, constituida principalmente por los negocios ubicados en el perímetro inmediato del parque (ver figura 3), ha optado por la implementación de diferentes estrategias que apuntan a atraer y responder a las demandas locales del mercado global.

Como mencioné anteriormente, Bogotá se está convirtiendo en una fuerza metropolitana importante en las redes financieras y productivas de la economía regional y global. Para Sassen (2001, p. 351), las ciudades globales son aquellas que vinculan las economías regionales, nacionales e internacionales con la economía global, sirviendo como puntos nodales desde donde los flujos de capital, información, mercancías y emigrantes se intersectan y desde donde estos flujos son re-direccionados. Estas dinámicas, sin embargo, no ocurren de manera generalizada, sino que tienen lugar en áreas específicas de la



ciudad, a través de proyectos urbanos que responden a las demandas de flujo de capital, como respuesta a las necesidades de planeación urbana.

El barrio El Chicó se caracteriza como una de estas áreas. Entre las calles 92 y 94, y las carreras 11 y 15, se puede ver una gran concentración de oficinas de empresas multinacionales y de servicios, agencias de cooperación internacional, embajadas, hoteles, agencias de viajes, restaurantes y bares, y sedes de medios de comunicación. Este fenómeno de sustitución de comercios locales por establecimientos multinacionales y de cadena, contribuye al reforzamiento de uno de los aspectos más criticados del fenómeno de la globalización, concretamente, la tendencia a una relativa homogeneización de modos de consumo y estilos de vida (Barnet y Cavanagh, 1996, pp. 71-77).

Esta dinámica encontró un nuevo acelerador en el marco del *Plan de Ordenamiento Territorial* establecido en Decreto 190 de 2004, y particularmente en los Decretos 575 de 2003 y 59 del 2007, los cuales le permitieron a la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) Chicó Lago, la “edificación controlada y coherente con las expectativas de crecimiento de la zona”, lo que ha permitido a su vez nuevos usos del suelo y la construcción de edificios de mayores alturas, en los cuales se reproduce dicha tendencia. Sin embargo, algunos de los habitantes que permanecen en la zona parecen continuar resistiéndose a este tipo de apropiación. La siguiente descripción ilustra esta situación:

Los vecinos de toda la vida ven con malos ojos la invasión de hoteles, torres, restaurantes y todo tipo de establecimientos al interior de las cuadras que, antaño, estaban escoltadas por espaciosas viviendas estilo norteamericano. “El POT del 2002 fue el responsable de que algunos sectores se llenaran de oficinas. Esto provocó que mucha gente se fuera a vivir a otro lado”, contó Beatriz Arango, presidenta de AsoChicó (El Tiempo, 2012).

La AAP93 ha tratado de conciliar estas tensiones, buscando que a través del parque se combine una asociación territorial clásica, de lugar recluso, tranquilo y familiar, con una asociación moderna de enclave cultural global; y para lograrlo, ha desarrollado diferentes estrategias territoriales. En primer lugar, la adecuación física del parque, que en el 2014 fue nuevamente renovada (ver figura 4). Así, el extremo oriental continuó dedicado a los niños, con el desarrollo de un moderno parque infantil, encerrado por un seto de vegetación que aísla a los niños por completo de la calle; el piso fue cubierto con una superficie continua y sin juntas, hecha con base en partículas de goma y aglutinantes poliméricos. Los nuevos juegos fueron importados de Alemania, Dinamarca y el Reino Unido, cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad, y se completaron con bancas laterales para los padres y acompañantes de los niños.

En el área de la plazoleta urbana se removió el jardín circular, para permitir la circulación, y se construyó una cubierta (*deck*) en madera, con mesas y sillas para descanso y alimentación, así como algunas bancas adicionales para el acompañamiento de menores. En el costado occidental, se construyó la plazoleta lúdica, destinada a la realización de grandes eventos y actividades, con piso de adoquín antireflectivo y bancas de contemplación rodeándola. Entre la plazoleta lúdica y la urbana se encuentra un gran prado que permite reunir a más de 13.000 personas.



las intersecciones de las prácticas formales e informales, para así observar la compleja articulación de la producción territorial, a partir de su uso, en diferentes niveles.

El parque tiene diferentes formas de asociación territorial, que operan en diferentes momentos del tiempo, así como de manera simultánea. Estas son formas de carácter impersonal y están relacionadas con prácticas regulares. De esta manera, el parque es asociado comúnmente con un lugar para el ejercicio en las mañanas, y para llevar a los niños en sus ratos libres; un lugar para ir a comer un punto de encuentro entre amigos y conocidos, y un espacio para reuniones de trabajo. Las apropiaciones territoriales se relacionan, en cambio, con la interacción personal que se tiene con los lugares en el día a día y, por lo tanto, son mucho más complejas y dinámicas. Las siguientes historias pretenden ilustrar algunas de estas formas de apropiación, en el parque de la 93.

En esta zona, una gran parte de la fuerza laboral interactúa con el parque, generando diferentes tipos de apropiación, cada una con significados de pertenencia particulares, en un ambiente que parece excluyente para los menos privilegiados, dadas las barreras implícitas fijadas por los precios de servicios como restaurantes, bares y cinemas. Silvia⁸ es una de esas personas; ella trabaja en la zona y lleva su almuerzo diariamente. Lo toma con algunos de sus compañeros de trabajo, en el prado del parque. Nunca ha almorzado en los restaurantes de la zona porque los precios no se lo permiten. Asegura que le gusta sentarse a ver a la gente caminar por el lugar. Con sus amigas, crítica y admira a las mujeres que transitan por el parque. Estas interacciones simples les bastan para sentirse parte del entramado social de la zona.

Aunque el parque busca ser un lugar de encuentro con el otro, en el que diferentes personas comparten espacio, y en el que efectivamente ocurren encuentros entre diferentes personas, la forma de esas interacciones es cuidadosamente observada. Personas acostadas o sentadas, en grupos, en el parque, a medio día, son parte de la asociación territorial intencionada, pero cuando subvierten las asociaciones intencionadas, los mecanismos de control del parque entran en acción para evitarlas.

Cuando algún incauto vendedor o artista callejero, o algún habitante de la calle tratan de ubicarse en el parque, rápidamente es abordado por un policía o guardia de seguridad y forzado a salir. Asimismo, personas que se encuentran en el parque y que, a los ojos de los guardias de seguridad y la policía, son de alguna manera sospechosos, resultan vigilados de cerca y abordados mediante interrogatorios acerca de su procedencia e intenciones, mientras los perros guardianes permanecen amenazantes, forzando eventualmente su salida, merced a la intimidación o la expulsión explícita. Esta estética de espacio global es meticulosamente controlada en aras de mantener la estabilidad, y por lo tanto, las apropiaciones que difieren de esta imagen son escasas y, cuando ocurren, son neutralizadas con prontitud.

El caso del ambulante en el área ofrece un contraste interesante frente a esta situación. A primera vista la presencia de vendedores ambulantes podría implicar una forma de subversión o desestabilización de la imagen que la AAP93 busca preservar; sin embar-

8 Los nombres en esta sección son seudónimos de los entrevistados por acuerdo de confidencialidad.

go, y aunque no se les permite ubicarse dentro del parque, al recorrer el sector se puede observar la presencia permanente de alrededor de treinta puestos de ventas ambulantes. Este tipo de apropiación es posible dado el tipo de demanda que atienden y gracias a las negociaciones históricas entre vendedores ambulantes y propietarios.

Las cigarrerías y cafeterías son muy escasas en el sector, ya que la renta del suelo en la zona limita los usos a aquellos que pueden pagar arriendos altos. Este déficit de oferta abre una ventana de oportunidad a la práctica del ambulante, generando un vínculo entre las prácticas formales e informales. Para Moreno (2008, p. 78), lo formal y lo informal no es una dicotomía, sino elementos mutuamente constituidos que se retroalimentan constantemente. A través del caso de Martha, una vendedora ambulante del sector, se puede observar esta dinámica.

Martha lleva 10 años trabajando en el sector; llegó gracias a unos amigos que también trabajan como vendedores en el parque y que llevan 18 años allí. Le propusieron compartir la esquina de la calle 93 con la carrera 11A porque ellos trabajaban solo después de mediodía. Martha tomó desde entonces el turno de la mañana y cuando llegan sus amigos, se mueve hacia la mitad de la calle 93^a, frente a un parqueadero. Asegura que allí le va bien, pues conoce la rutina de los edificios de su cuadra y sabe las horas exactas de salida y entrada masiva de personas.

Martha tenía un acuerdo verbal con los administradores y empleados del parqueadero, quienes le permitían ubicarse frente a su predio, pero ahora el parqueadero fue vendido y están comenzando a construir un edificio. La preocupación de Martha es que cuando se termine de construir, tendrá que negociar de nuevo la ubicación de su puesto con los administradores, argumentando que lleva allí diez años, que no hace mal a nadie y que contribuye a mantener la seguridad en el área. Martha teme que le pase lo que le sucedió a Sandra y Andrés, una pareja de vendedores que trabaja en otra de las esquinas de la 93A con 11A. El local ubicado en esa esquina cambió recientemente de dueño y fue renovado. Para el nuevo dueño la presencia de Sandra y Andrés es un estorbo y se quejó formalmente ante la Alcaldía Menor y la Policía, argumentando que esos vendedores hacían mucha basura y obstaculizaban la entrada a su negocio. Eventualmente las autoridades atendieron la queja y decomisaron el puesto de la pareja, pero ante la presión de otros vecinos, quienes conocen a Sandra y Andrés hace mucho tiempo, les fue devuelto el puesto al día siguiente. Hoy se ubican apenas a unos metros de la esquina que ocupaban, y Martha está segura que solo es cuestión de tiempo para que regresen a ocupar su lugar de siempre.

Para Roy y AlSayyad (2004, p. 19) la informalidad es un modo de urbanización y no un sector, en relación a una lógica organizativa y a un sistema de normas que condicionan los procesos de transformación urbana. Lo informal es entonces una serie de transacciones que conectan diferentes economías y espacios entre sí. La mayoría de vendedores ambulantes en el área del parque se dedica a la venta de confitería, *snacks* y cigarrillos; estos vendedores llevan muchos años trabajando en la zona y se han venido ubicando estratégicamente a partir de los patrones de tráfico peatonal a diferentes horas del día. Esta ubicación es respetada por vendedores nuevos, pues en caso de ubicarse cerca son inmediatamente abordados y obligados a moverse por parte de la comunidad histórica



de vendedores. Esta apropiación territorial solo ocurre durante el día, ya que a partir de las 6 p.m., estos vendedores son reemplazados por otros que trabajan en la noche, y que se ubican en los sitios de mayor tráfico nocturno (frente a bares y restaurantes), haciendo visible múltiples capas de apropiación territorial.

El vínculo entre lo formal y lo informal en el caso de los ambulantes es muy claro y se refleja en hechos como que sus proveedores son las grandes cadenas formales de snacks y confitería, quienes cuentan con una red de bicicletas con bodegas que hacen recorridos alrededor del parque y proveen de productos a los vendedores, al igual que si estos fueran almacenes o locales de abarrotes.

Los lustrabotas son otro caso de apropiación informal al servicio de las necesidades del sector, y además, son los únicos trabajadores informales permitidos dentro del parque. Juan, uno de los diez lustrabotas que se ubican en las bancas de la parte oriental del parque, trabaja allí hace ocho años y es un viejo conocido por los vecinos. Cuenta que incluso uno de los propietarios de un local le proporciona overoles a él y sus compañeros con los que se uniforman para ser reconocidos oficialmente. Juan pasa parte del tiempo en el parque y otra parte visitando algunos edificios de oficinas en donde le permiten trabajar. Dice con orgullo que incluso le permiten entrar a trabajar a los famosos y exclusivos restaurantes del sector. Tanto los vendedores ambulantes como los lustrabotas ejercen tácticas territoriales para evitar la entrada de nuevos competidores gracias a la "legitimación" de su presencia ante la AAP93 dada su presencia histórica, lo que en términos prácticos significa no ser molestado por los agentes de seguridad.

Otra forma de apropiación a través del uso se puede observar con la dinámica de los automóviles que se estacionan de manera ilegal en las calles circundantes. Aunque existen zonas de parqueo designadas sobre algunas calles, muchos vehículos son estacionados ilegalmente frente a los restaurantes o los edificios de oficinas, a pesar de las señales explícitas de prohibición. Aunque existe una presencia constante de la policía, raras veces son obligados a moverse, ya que sus ocupantes son compradores, clientes, proveedores y consumidores de los servicios que ofrece el sector.

Estas apropiaciones que, a través del uso, subvierten la producción destinada utilizando diferentes recursos como la negociación y la reputación, generan nuevas capas de territorialidad, transformando el paisaje de este espacio público. A pesar de los fuertes controles que se ejercen, estas apropiaciones son posibles ya que son funcionales a las estrategias territoriales derivadas de la dinámica globalizadora.

3.3. Accesibilidad en el parque de la 93

Como se mencionó en la primera parte de este texto, la naturaleza pública del espacio se entiende aquí en relación a la accesibilidad; un espacio más accesible a diferentes usos y prácticas significa un espacio más público ya que permite acomodar una mayor variedad de categorías de usuarios. Esto implica que dicho espacio debe contar con cierto grado de diferenciación y superposición territorial, o en otras palabras, la coexistencia de diferentes territorios o en diferentes momentos del tiempo. En este sentido, y como ya hemos visto, el diseño del parque de la 93 permite la producción de diferentes

territorios simultáneos (lugar de juego para infantes, lugar de encuentro, de almuerzo y descanso para los trabajadores de las oficinas) o que se superponen (en la mañana lugar de encuentro abierto y en la tarde cerrado para ver partidos del mundial de fútbol). Sin embargo, en este espacio la posibilidad de lograr estas producciones territoriales de múltiples capas involucra un alto nivel de control.

Las formas de apropiación inmediatamente anteriores a la primera remodelación del parque estaban en contra de la dinámica de espacio global que venía ocurriendo en el sector. El deterioro del mobiliario, el hundimiento del suelo, el crecimiento de la vegetación y la ausencia de control, permitieron la apropiación por parte de habitantes de la calle, obreros y vendedores ambulantes, desestabilizando la estrategia territorial del parque como territorio de ocio familiar. Esta situación derivó en que las apropiaciones y asociaciones de los grupos y usos destinados como familias, niños, deportistas y trabajadores de las empresas empezaran a desaparecer, mientras que las primeras se reforzaban, disminuyendo así la complejidad territorial del parque.

Su renovación, y la idea de la AAP93 como administradora de un “espacio público sostenible dedicado a la cultura y la diversidad”, son parte de un proceso que Harvey (2007, p. 430) denomina como de “mercantilización multinacional homogeneizadora”, que a través de la sustitución de viviendas y comercios locales, por una infraestructura dedicada al flujo del capital, a través del turismo y los servicios, termina otorgando los beneficios del capital simbólico a un pequeño segmento de la burguesía local. Esta dinámica ha significado fuertes inversiones en infraestructura que han permitido la superposición de diferentes usos y por tanto la posibilidad de recibir diferentes tipos de usuarios, sugiriendo una superposición de capas de territorialidad.

Sin embargo, el ejercicio de control por parte de los agentes de seguridad es coercitiva con cierto tipo de población y de apropiaciones, generando finalmente asimetrías en el acceso. Así, aunque el ingreso y la presencia de peatones es permitida, cuando un vendedor, un indigente o una persona “sospechosa” entra al parque, es cuidadosamente vigilada y eventualmente abordada por alguno de los agentes de seguridad, interrogado y obligado a irse por la presión del acoso o por el ejercicio de la fuerza. Para Galvis (2012, p. 9) la AAP93 se interpreta a sí misma como dueña del parque, restringiendo de forma activa el tipo de personas y actividades permitidas en “su” espacio, comportamiento aceptado además por el esquema de gobernanza comunitaria dispuesto en el Plan Maestro del Espacio Público de Bogotá.

Si entendemos entonces que lo público de un lugar es el resultado de una mezcla de diferentes producciones territoriales que le proporcionan cierta complejidad territorial, en el parque de la 93 podemos observar que las estratégicas y tácticas destinadas, han permitido una superposición de usos y, por tanto, la posibilidad de diferentes tipos de apropiaciones por parte de diferentes grupos de usuarios. Los esfuerzos de control necesarios para mantener esa complejidad territorial tienen una clara agencia, que resulta en un acceso diferenciado y excluyente. En general, podríamos decir que el riesgo de un uso excluyente y unilateral de un espacio público no solo yace en la homogeneización

territorial o en la falta de diferentes producciones territoriales superpuestas, sino en el tipo de control impuesto a sus posibles usuarios, quienes en casos como el del parque de la 93, pueden llegar a ejercerlo a través de la violencia, aplicada contra quienes no se ajustan a la visión dominante de lo público.

4. Conclusiones

En el desarrollo de este trabajo se abordaron los conceptos de *producción y complejidad territorial*, en el análisis de uno de los espacios públicos más reconocidos de Bogotá. Lo público, en el parque de la 93, puede ser descrito como el producto de varias capas territoriales que se entremezclan espacio-temporalmente. Estas múltiples capas le proporcionan una complejidad que está directamente relacionada con múltiples usos, incluyendo la de espacio para almorzar, para ver exposiciones itinerantes de arte y para juegos de niños, entre otras; y que, por lo tanto, permea a múltiples usuarios, como trabajadores de la zona, familias con sus niños pequeños, amantes del arte, etc.

Esta complejidad, sin embargo, esta medida por una lógica inherente a las prácticas socio-espaciales, derivadas de una visión del espacio público destinado al flujo y a la acumulación del capital. La sistemática ubicación de empresas multinacionales y de servicios, agencias de cooperación internacional, embajadas, hoteles, agencias de viajes, restaurantes de cadena y sedes de medios de comunicación; el carácter de los eventos que allí se llevan a cabo; la presentación de información de interés general en inglés, tanto en el parque como en los restaurantes; y la naturaleza de los encuentros sociales y de negocios, que se observan entre personas de diversas nacionalidades, son evidencias de este tipo de dinámicas.

La investigación también permitió observar apropiaciones que subvierten esa producción territorial destinada, como la presencia de los vendedores ambulantes y los lustrabotas, así como los parqueos sobre la vía; sin embargo, estas son apropiaciones funcionales frente a dicha visión, en la medida en que estimulan las interacciones mencionadas. Las dinámicas de ciudad global observadas en el parque de la 93 presentan, entonces, una dicotomía, en la medida en que se promueve la diversidad y la inclusión, a través de configuraciones que permiten la multiplicidad de usos del espacio, pero que termina siendo, no solo un territorio de exclusión a partir de prácticas coercitivas de control, sino un parque temático sin identidad específica, para turistas y élites locales, producto de la idealización del paisaje urbano y arquitectónico que lo caracteriza.

Referencias

- Altman, I. (1975). *The environment and social behavior*. Monterey, CA.
- Amato, P. (1968). *An analysis of the changing matters of elite residential areas in Bogotá, Colombia*. Cornell University. New York.
- Aprile-Gnisset, J. (1992). *La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular. Bogotá.

- Asociación Amigos del Parque de la 93. (2013). *Mantenimiento preventivo Parque de la 93*. Archivo digital de la Asociación. Recuperado a partir de <http://www.parque93.com/pdf/mantenimientoparque93/#/1/>
- Asociación Amigos del Parque de la 93. (2014). *Manual de Procedimientos*. Archivo digital de la Asociación. Recuperado a partir de <http://www.parque93.com/pdf/manualdeprocedimientosparaeventosenelparque93/files/manual%20de%20procedimientos%20para%20eventos%20en%20el%20parque%2093.pdf>
- Barnet, R., Cavanagh, J. (1996) *Homogenization of Global Culture*, en Mander, Jerry; Goldsmith, Edward (eds.): *The Case against the Global Economy and for a Turn toward the Local*. Sierra Club Books. San Francisco.
- Carrasquilla, J. (1989). *Quintas y Estancias de Santafe de Bogotá*. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular. Bogotá.
- El Tiempo (1994). *Parque dEl Chicó: A urgencias*. Archivo digital. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-184871>
- El Tiempo (1995). *Resucita el parque de la 93 con 11*. Archivo digital. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-280992>
- El Tiempo (1996). *El parque de la 93*. Archivo digital. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-501124>
- El Tiempo (2012). *El Chicó, un barrio en vía de extinción*. Archivo digital. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5417457>
- Elden, S. (2010). *Land, terrain, territory*. Progress in Human Geography No 34. Sage Publications.
- Fundación Compartir (2014). *Proyecto Parque de la 93*. Archivo Digital.
- Galvis, J. (2013). *Remaking Equality: Community Governance and the Politics of Exclusion in Bogotá's Public Spaces*. Urban Research Publications Limited. Oxford. MA. John Wiley & Sons Ltd.
- Hacking, I. (1999). *The social construction of what?* Cambridge. MA. Harvard University Press.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones Akal, Madrid.
- Hernández, C. (2004). *Las ideas modernas del Plan para Bogotá en 1950. El Trabajo de Le Corbusier, Wiener y Sert*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Observatorio de Cultura Ciudadana. Bogotá.
- Kärholm, M. (2007). *The Materiality of Territorial Production*. Space and Culture vol. 10 no. 4. Sage Publications.
- Latour, B. (1991). *Technology is society made durable*. In J. Law (Ed.), "A sociology of monsters". London. Routledge.
- Latour, B. (2009). *Politics of Nature*. Cambridge. MA. Harvard University Press.
- Lonja de Bogotá (2009). *Conversaciones con Bogotá 1945 – 2005*. Editorial Lonja.
- Malmberg, T. (1980). *Human Territoriality*. The Hague. Mouton.
- Moreno, M. (2008). *La producción espacial de lo global: lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México*. México D.F. Revista Alteridades No 36.
- Ospinas y Cía. S.A. (1995). *Crónica de una empresa 1932 – 1995*. El Duende. Santafe de Bogotá.
- Ospinas. (2008). *75 años. Urbanismo – Arquitectura – Patrimonio*. Bogotá.



- Paasi, A. (1996). *Territories, boundaries and consciousness*. Chichester. UK. Wiley.
- Rivera, J. (1980). *Formación y desarrollo urbanístico de Bogotá*. Nueva Frontera.
- Roy, A., Alsayyad, N. (2004). *Urban Informality: Transnational Perspectives from the Middle East, Latin America and South Asia*. Maryland. Lexington Books.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge, UK. Cambridge University Press.
- Sassen. S. (2001). *The Global City*. Princeton. NJ. Princeton University Press.
- Sassen. S. (2002). *Global Networks Linked Cities*. Londres. Routledge.
- Soja. E. (1971). *The political organization of space*. Washington. DC. Association of American Geographers.
- Torres, A. (1993). *La ciudad en la sombra: Barrios y luchas populares en Bogotá 1950 – 1977*. CINEP. Bogotá.
- Weintraub, J. (1997). *The theory and politics of the public/private distinction*. En J. Weintraub & K. Kumar (Eds.), "Public and private in thought and practice". Chicago: University of Chicago Press.